

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00

Numero suelto. 5 centimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 20

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 15; en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—COMUNICA-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorios
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 184

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

NOTA DEL DIA

PREPARATIVOS ELECTORALES

Flotan en el ambiente—valga el término—los preparativos electorales. La del domingo, usando frases de esta triste actualidad que nos rige, será una gigantesca lucha. Toman parte en ella «tropas de refresco» organizadas con elementos dispuestos y nutridos con descontentos de distintas fracciones.

En los partidarios de las candidaturas formadas por los partidos locales, nótase gran actividad, como acaso nunca se advirtiera, y cada cual hace apología de sus méritos y aptitudes y del programa que les sirve de norma.

Las derechas, de infortunada historia que tiene lúgubres narraciones en mil hechos luctuosos en que han sido conculcados los derechos y pisoteadas las libertades, se han agrupado en un pacto o alianza que las hace más odiosas y que inspira el deseo de combaerlas por el solo hecho de la inmoralidad que representa esa política de viejos moldes.

Será la del domingo, a juzgar por esos trabajos, una pugna bien definida. De una parte luchará la reacción llevando por estandarte símbolo de fuerzas, las figuras de los asesinados en los fosos de Montjuich, de los que cayeron en la Semana gloriosa de Barcelona, de las víctimas de Infesto y de los que perecieron en la huelga de Agosto.

Contra ese bloque iremos apoyados en el ideal de nuestro partido y en las propias fuerzas con que éste cuenta, en las que también, como fruto de su unión y fidelidad, se manifiesta igualmente ese entusiasmo característico que nace de las buenas causas.

No para el partido, que es de interés secundario su interés an-

te las necesidades y demandas del pueblo, sino para la causa de todos y por todos, vamos a la lucha. Y al mostrar deseos de que sean reintegrados a sus puestos los amigos y correligionarios privados del ejercicio del cargo por una real orden sin más fundamento que la fuerza de la política imperante, sólo nos guía otro deseo más íntegro aún; el de que puedan proseguir la labor que en el Municipio empezaban a desarrollar, corporación en torno a la cual ciénense aves sin niestras como sobre un cuerpo en putrefacción.

Los votos que el domingo depositen en las urnas el Partido Republicano, serán cada uno, la voz y la voluntad de unos hombres amantes de su pueblo que no quieren pasar por la vergüenza de que el tinglado de la política partidista que apoya aspiraciones personales y mal disimuladas, se traslade con todo su aparato allí donde se hace preciso una labor conjunta y bien orientada.

Luchen por sus pasiones y anhelos caciquiles: los hombres que nunca han hecho otra cosa que amparar intereses creados o por crear, que nosotros, los republicanos, pese a nuestros detractores, manténemos siempre en lo alto enarbolada la bandera de un programa regenerador que se muestra orgulloso de espaldas a la farsa imperante.

Con la fé y la esperanza que siempre acompaña a quienes se muestran a cara descubierta y no temen la enjuiciación pública, estamos dispuestos a contener contra esos otros que se apartan del único ideal que a todos debiera iluminarnos.

¡A las urnas, pues, correligionarios!

De "El Diluvio" LA LEY DE JURISDICCIONES DE LOS ESPÍAS

El director de "La Correspondencia de España" ha resucitado un viejo cuento para precisar pintorescamente la absurda y trágica incongruencia de la ya llamada ley a favor del espionaje.

En un lugarejo aragonés, temerosos del contagio del tifus exantemático, dió el alcalde un decreto contra ciertos parásitos. Los vecinos, sucios, no hacían más que rascarse la cabeza, poblada de lo que ellos llamaban alicáncanos, y el buen alcalde ordenó dejasen de rascarse, bajo multa de 500 pesetas y la pena de encarcelamiento al contumaz. Los vecinos dejaron de perseguir por la mañana capilar de sus cabezas a los alicáncanos, es decir, dejaron de rascarse, mientras los animales se cebaban en su cuero cabelludo. Y así el alcalde pudo telegrafiar:

«Ha desaparecido la epidemia de alicáncanos, que como vehículos del tifus tanto preocupaban a V. E., y como prueba de ello participo a V. E. que desde hace una semana nadie se rasca ya.»

Los espías, como los alicáncanos, seguirán picando, pero los alcaldes mayores, como el del villorrio baturo, prohibirán nos rasquemos, y así, sin quejas, ni gestos, ni voces, ellos seguirán gobernando beatíficamente y los espías alicáncanos viviendo sobre el cuerpo de España y a veces sobre la sangre de España.

Aquel bando lugareño era el bando de la jurisdicción de los pillos, y esta ley es la ley de jurisdicciones de los espías. Contra la Prensa denunciadora todas las severidades; contra los espías ni una alusión.

Y resalta la anomalía ya en el primer artículo, cuando se comina a los españoles capaces de ofrecerse a los agentes extranjeros con multas y prisiones, sin que para éstos se exija responsabilidad alguna. De manera que la ley especial, tácitamente, reconoce a los no españoles derecho a sus maniobras clandestinas y dañosas, aun cuando comprometan la seguridad del Estado y produzcan daños en las haciendas y las vidas españolas ¡Como los alicáncanos que vivan y corran! Son las manos denunciadoras las manos que rascan las perseguidas.

Pero en la excitada protesta que comienza, unos, los aliados fervorosos, no ven más que la impunidad que se otorga al espionaje alemán, y otros intentan convertirlo en una cuestión de izquierdas.

No, no. Aunque no hay otro espionaje que el alemán, no es la lenidad de que gozará lo lamentable, sino el encogimiento de la ley y el decoro de España ante las voluntades extranjeras que las vulneran.

Dato mismo, en sus ejemplos, ha fijado hechos germanofílicos, falsedades perjudiciales a los aliados. Erán falsedades, pero si algún representante aliado hubiese sido capaz que ni lo son, ni lo serán, de quebrantar las leyes y la hospitalidad, las autoridades y la legislación debían dar ancho cauce a las denuncias germanofílicas.

El delito no puede ser encubierto por las leyes, ni su denunciador acorralado, y como el delito es alemán, lo que el Gobierno proyecta es su encubrimiento y la supeditación a Alemania.

Y así tampoco debe acotarse exclusivamente para las izquierdas la protesta. No la hagamos cuestión de partidos, sino nacional. Ni republicanos, ni socialistas, ni dinásticos; españoles.

Conceder licencia de espionaje a los extranjeros y amordazar a los patriotas que imponen la eficacia del Código penal debería producir un alzamiento nacional. Porque después de la abdicación de Fernando VII nosotros no conocemos nada más vil ni más humillante abdicación más españolizadora, que esta ley que proclama al espía libre de la esclavitud española.

De Canaria

Para jugar un match de football con el equipo del Club Gran Canaria, llegará en breve de Tenerife el equipo del Club "Nakens".

El acto será a beneficio de la Cruz Roja Inglesa y se celebrará en el campo de deportes "España".

En la playa de San Crisóbal bañábase la señorita Concepción Farias, fué arrastrada por la corriente, viciado en peligro su vida.

Gracias al auxilio que le prestaron otra joven amiga y varias personas que por allí se encontraban, pudo salvarse.

En estos días se esperan en el Puerto de la Luz la llegada de unos diez buques holandeses y españoles.

La demanda actual de plátanos y cebollas de esta isla para la Península es importantísima, siendo grande la cantidad que se ha comenzado ya a embarcar con destino a puertos españoles, principalmente a los del norte donde la cebolla canaria alcanza buenos precios.

El miércoles, después de la una, los vecinos que viven frente al hospital de San Martín en la calle de Granados, oían los continuos llantos de un niño.

Nadie sospechó que se tratase de algo anormal; pero ante la continuidad de los llantos, dejaron el lecho aquellas personas y salieron a la calle, encontrando abandonado un niño recién nacido en los portales del benéfico establecimiento.

El niño fué recogido por dos hermanas de la Caridad que lo depositaron en la Cuna de Santa Ana.

Accidente marítimo

Al entrar en el puerto de Santa Cruz de la Palma, el vapor "San Carlos" ocurrió un desgraciado accidente que pudo haber tenido fatales consecuencias.

El bote que conducía al práctico encargado de fundear al "San Carlos", y a cuatro marineros de aquel puerto, chocó con el buque, resultando completamente destruido y quedando en el agua sus tripulantes.

En tan grave situación, el práctico y uno de los marineros pudieron asirse a un cabo que se les arrojó desde la borda; pero los tres marineros restantes tuvieron que luchar con las olas manteniéndose a duras penas sobre los restos de la embarcación destruida, hasta que del "San Carlos" pudo ser arriado un bote, que les recogió.

Caja Postal de Ahorros

El administrador general de la misma don José Moreno Pineda, nos remite en atento besalamano un ejemplar de la Memoria correspondiente al pasado año de 1917.

Luchas canarias

El próximo jueves, festividad de Santiago, habrá otro encuentro entre luchadores canarios y tinerfeños, en la plaza de toros, tomando parte en las luchas el afamado atleta de Las Palmas "El Rabioso". También es posible que contienda el no menos afamado campeón Laureano Sosa.

El partido tinerfeño será reforzado con luchadores experimentados. Además de las luchas corridas, habrá los siguientes desafíos:

Angel Alvarez (Angelito), con vicente Martín.

Julán Hernández (El de Hipólito), con Juan Cabrera.

Cristóbal Peña (Peñita), con Alejo Rodríguez.

Entre los aficionados ha despertado gran interés este sensacional encuentro.



LA SEÑORA DOÑA

Pilar Alemán Hernández, Viuda de Marrero

Ha fallecido

Sus hijos doña Concepción, don Juan (ausente), doña Candelaria, doña Encarnación, hijos políticos don Bartolomé Martín don Ramón Marrero, don Francisco Pérez, nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará esta tarde a las 7 (hora oficial), partiendo la comitiva desde la casa mortuoria en la Costa Sur, al cementerio de San Rafael y San Roque; favores que agradecerán eternamente. Santa Cruz de Tenerife, 23 de Julio de 1918.

El duelo se despiden en el Hospital Civil.

No se reparten esquelas.

GLOSAS

Si fuese destruido París...

Un periódico alemán, «La Gaceta del Rhin y de Westphalia», ha hablado de la posibilidad de que sea destruido París por los cañones germánicos. Perdería algo el mundo? No, a juicio de ese periódico. ¿Que es París para esa Gaceta? Nada más que una serie de edificios; el pantón, la columna de Vendome, el Louvre. Ahora bien: según esa hoja, todos estos edificios no son sino imitaciones groseras de otros que existieron y existen en Italia. Sólo dos merecen algún respeto: la Santa Capilla y Nuestra Señora. Pero estos son monumentos góticos, esto es, monumentos de origen germánico que los alemanes tienen, por lo tanto el derecho de destruir; por otra parte, Alemania está poblada de construcciones de esa naturaleza; en consecuencia, nada perdería el mundo, con que desapareciera todo París.

Preferimos la teoría de «la necesidad no conoce ley» que esta otra teoría según la cual el valor de una de las más eminentes ciudades del mundo se mide según el valor de sus monumentos. Lo de la necesidad no conoce ley, es una franca confesión de barbarie, una paladina declaración de retorno al estado de naturaleza, al primitivo estado de salvajismo en que ninguna norma, ningún respeto se oponían al instinto selvático del hombre embrionario. Pero esta otra es una declaración de barbarie con pedantesca apariencia científica, es la opinión de un salvaje algo versado en arquitectura, pero trágicamente lego de humanidad. Es como si los vosquimanos afirmasen que, vista la temperatura nada tropical de París, nada perdería el mundo con su destrucción.

Pero si los franceses dijeran que nada importaría arrasar Berlín, Francfort, Hamburgo, todas las ciudades modernas alemanas, por su fealdad, por su absoluta pobreza en tesoros arquitectónicos, es posible que «La Gaceta del Rhin y de Westphalia» comenzará a pensar que en una ciudad hay algo más que edificios de arte. Pensaría que una ciudad como Berlín vale como centro político y social y como foco científico; que Hamburgo vale como empuje marítimo; que Francfort vale como organización comercial y bancaria. Y pensando en esto es probable que de rechazo pensase también que París vale algo más que por sus monumentos con valer tanto. Por esto, nos parece lógico que un periódico francés «La Liberté», pida represalias contra las ciudades alemanas asquibles a los bombardeos aéreos: la represalia, como acto de reciprocidad, es tal vez la única forma de que los alemanes adquieran conciencia humana de sus actos y de sus pensamientos; sólo así se darán cuenta de su barbarie.

Es desesperante el caso de un pueblo que nunca llega a la raíz humana de ningún hecho. El hombre no existe aún en Alemania más que como medio, como instrumento, no como fin en sí, como fin supremo de la Historia, como quería uno de los pocos alemanes que adivinaron la personalidad humana, Kant. No es extraño que no sintiendo al hombre en sí mismo, los alemanes no lo vean en otros pueblos. No es extraño tampoco que no vean en París más que la corteza y que no tengan ojos para su carne, siempre palpitante, y menos para su espíritu, siempre creador y juvenil. El valor de París hay que buscarlo en su propia historia y en la secular y enorme influencia sobre la historia del mundo entero. Desaparecido París, todo lo que significa París, el mundo perdería tal vez la mitad de su valor ideal, como lo perdió al extinguirse Atenas y Roma,

Nota política

Niega y confirma

Ante un compañero de «La Prensa», según leemos hoy en dicho diario, el Alcalde ha negado algunos extremos a que se contraía nuestra nota política de ayer.

No es cierto, dice el señor Mandillo, que haya autorizado un nuevo aprovechamiento de leñas en el monte Aguirre, que si sobrevive al castigo que ha recibido, será por un prodigio de Naturaleza, ni tampoco que haya ordenado dispensar de la correspondiente guía a los conductores de carbón.

Pero el señor Mandillo deja en pie, porque no ha sentido fuerzas para negarlo, la coacción que está ejerciendo sobre los empleados que dependen del arma que la ley ha puesto en manos de los alcaldes, como son los de Consumos y Guardia municipal.

También deja en pie la cesantía del empleado de la limpieza a que hicimos mención y la promesa de hacer lo mismo con el guardia que se titula su secretario.

Y consiguientemente deja la duda respecto a los extremos desautorizados.

Hay negativas que afirman.

En la "Juventud"

Un mitin

Mañana a la noche, a las diez, se verificará en el salón de actos de la "Juventud Republicana" un gran mitin de propaganda electoral.

Tomarán parte en el mismo estimados correligionarios.

La concurrencia será numerosa pues es incalculable el interés que entre los republicanos ha despertado este mitin, que será una prueba más irrecusable de la unión y fortaleza que existe entre los republicanos para mantener siempre su necesaria actuación en los asuntos públicos, necesitados ahora, más que nunca, de la eficaz labor de sus buenos hijos.

SUICIDIO

Una anciana se mata por celos

Viajeros llegados de Puerto Cabras relatan el siguiente suceso ocurrido allí el martes de la semana pasada.

En aquel pueblo había una anciana viuda desde hacía varios años la anciana Tomasa Expósito, de 84 años y el joven Antonio Díaz, de 24 años de edad. Parece que el joven andaba desde hace poco en relaciones amorosas con una muchacha de aquella isla y al enterarse la anciana se llenó de celos y viendo que no podía evitar aquellos amores tomó una fatal resolución que llevó a cabo el martes.

Ese día, muy de mañana, aprovechando el hallarse sola en su casa, recogió sus ahorros, que tenía en billetes de Banco, y los hizo menudos pedazos; luego se despojó de sus ropas y se arrojó al aljibe de la casa, donde pereció ahogada.

Al cabo de algunas horas al volver Antonio a su casa se dió cuenta de lo ocurrido al ver los billetes despedazados, las ropas de la anciana y la tapa del aljibe quitada.

Inmediatamente pidió auxilio y con la ayuda de los vecinos se sacó el cadáver de la anciana llevándola al cementerio donde se le practicó la autopsia.

OBITUARIO

Esta mañana falleció en esta capital, la respetable anciana doña Pilar Alemán Hernández, viuda de Marrero.

El sepelio de la finada se verificará esta tarde a las 7.

Descansen en paz y reciban sus hijos y demás familiares, la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

LAMPARAS

para todas clases de aceites se venden en la calle de Consolación, n.º 9, Miguel Herrera, (el cojo).



LA SEÑORA DOÑA

IRENE ROMEU, VIUDA DE GOMEZ

Falleció el día 17 del actual después de recibir los auxilios espirituales

Sus hijos don Miguel don Julio (ausente) doña Dolores, don Orivaldo y doña María (ausentes) y don José hijos políticos, nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana miércoles, a las 9, en la Parroquia de San Francisco, favor por el cual quedarán muy agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 23 de Julio de 1918.



LA SEÑORA DOÑA

Noticias del Correo

El "soldado de Nápoles" en el extranjero

Amsterdam 11.—Un telegrama de la «Gaceta de Voss» dice que la gripe española se propaga ahora en Alsacia, el Palatinado y Wurtemberg.

El doctor Beninde, agregado al ministerio del Interior, ha declarado que en los nueve hospitales principales de Berlín han ingresado atacados de la epidemia de 500 a 600 personas.

La «Germania» evalúa en 80.000 el número de niños enfermos en Berlín y sus alrededores.

La cifra de los adultos atacados es muy elevada.

Según el «Mittag Teitung» se han registrados estos últimos días centenares de casos nuevos en Waupheim, Karlsruhe y otros puntos.

Ginebra 11.—La mayoría de las poblaciones suizas han sufrido la invasión de la epidemia denominada gripe española.

En Ginebra, entre otras, los casos se multiplican con una rapidez alarmante. Familias enteras han sido atacadas y se han visto obligadas a guardar cama.

Los periódicos anuncian muchos casos nuevos. En varias localidades del Jurabernés se han cerrado las escuelas, y en Tramelan han muerto cinco soldados a causa de la epidemia.

En Chaud-de-Fouds hubo un caso seguido de muerte en un escolar, por lo que se cerraron también todos los colegios.

En el palacio federal hay seria inquietud ante la propagación de la epidemia en el ejército suizo.

Dícese que han ocurrido unas 20 defunciones entre los soldados.

### Notas militares

#### Gobierno militar de Tenerife, Gomera y Hierro

Artículo 7.º de la Real Orden Circular de 8 del corriente sobre la Orden de San Hermenegildo (D. O. número 152).

Con el fin de obviar de momento las dificultades y dilaciones consiguientes a la acreditación de antecedentes de conducta relativos a los caballeros comprendidos en la escala de aspirantes a pensión que desde luego han de entrar en el goce de ella a tenor de lo dispuesto en la ley, en razón a desconocerse las vicisitudes personales referentes al lapso de tiempo transcurrido desde la inclusión en las escalas o separación del servicio de los que se hayan retirados, la concesión de las pensiones por virtud de lo que se dispone en el apartado segundo del artículo primero de estas instrucciones, tendrá carácter condicional; y en consecuencia, los jefes de cuerpos y dependencias, en cuanto a los que permanezcan en activo o situación de reserva, revisarán sus antecedentes para dar cuenta inmediata a los Capitanes generales de las regiones del resultado de este escrupuloso examen, con copia de las hojas de hechos de aquellos que con posterioridad a la inclusión en escala tengan notas desfavorables que sean suspendido; y los Gobiernos militares, por lo que se refiere a los retirados del Ejército, residentes en la provincia de su mando, reclamarán con urgencia de los interesados la presentación de declaraciones, firmadas por ellos, en que, bajo palabra de honor, manifiesten si han sido o no procesados por algún tribunal después de haber obtenido el retiro del servicio, expresando, en su caso, el motivo y resultado del procedimiento; las cuales declaraciones serán cursadas por los expresados Gobernadores militares a los Capitanes generales de las regiones y distritos en que se consigne el pago de la pensión, para su archivo cuando sean negativas, quedando con ello confirmado el pago de la pensión, y para su envío con antecedentes a la Asamblea de la Orden, si entrañan defecto, ordenando a los habilitados de la clase procedan a reclamar aquellas en el primer caso, o suspender el abono, en el segundo, hasta que se resuelva sobre el definitivo derecho a propuesta de la Asamblea.

Lo que se replica para conocimiento de los interesados, los cuales deben remitir a la mayor brevedad las declaraciones que se mencionan al Gobierno Militar de esta Plaza.—El Coronel Gobernador Militar interino, Felino Aguilar.

### Una joven se arroja a la calle

El viernes pasado se suicidó arrojándose por una ventana del Hospital de San Martín a la calle, la joven de 24 años de edad, Carmen Martín Collado, natural de Taffra, domiciliada en las calles de Carvajal del barrio de Arenales, de Las Palmas.

Días antes ingresó en la Sala de mujeres del Hospital de San Martín, la joven Carmen Martín, atacada de neumonía.

El jueves a las ocho de la noche era tan intensa la fiebre, que la desventurada joven no pudo sufrir más arrojándose de la cama en el momento en que una de las Hermanas de la Caridad salió, vagando por la Sala con la natural alarma de los demás enfermos. Llamado el facultativo señor Belle le recetó un calmante con lo que pasó la noche algo más tranquila.

El jueves y a la hora antes mencionada la desdichada enferma fué de nuevo presa de fiebres aún más intensas que las de la noche anterior, no logrando tranquilizarse a pesar de la doble dosis de calmante que se le había hecho ingerir. Fuera de juicio, la joven se arrojó de la cama, corriendo por el salón en dirección a la ventana que mira al norte del frontis del benéfico establecimiento.

Por aquella ventana la desdichada joven se arrojó de bruces, yendo a caer casi en mitad de la calle, donde quedó exánime.

Reconocida detenidamente por los médicos, éstos diagnosticaron que la infeliz joven sufría un ataque de "delirium tremens", por lo que fué trasladada al Hospital de alienados de San Lázaro.

La infeliz Carmen Martín Collado falleció a consecuencia de la fractura de la base craneal.

### Unión Regionalista

La junta directiva ruega a todos los señores socios concurrir a la reunión que con objeto de fijar la actuación del partido en las próximas elecciones para concejales, tendrá efecto el miércoles 24 de los corrientes, a las nueve y media de su noche, en el Salón Novedades.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Julio de 1918.

**NEUMATICOS para bicicletas y CUBIERTAS**  
Manuel Meloway.—San Francisco 46.

### Correligionarios, a la lucha

Convocada la elección parcial de concejales para el día 28 del mes de Julio actual, se convoca a los correligionarios que forman las comisiones de los distritos a que aquella corresponde, a fin de que concurren diariamente, de 9 a 12 de la noche, al local de la "Juventud Republicana", y ultimar los trabajos necesarios.

Dado el poco tiempo que media entre la convocatoria y la elección, se recomienda la más puntual asistencia

### ESPECTACULOS

#### Teatro municipal

Esta noche continúa exhibiéndose en nuestro coliseo municipal, la monumental película titulada "La moneda rota" que tan numeroso público llevó anoche con motivo del estreno de los tres primeros episodios. Los episodios tercero, cuarto y quinto, que se darán a conocer esta noche en la primera y segunda sección, son de gran interés, al mismo tiempo que contribuyen a mantener la ansiedad del público pendiente de la trama de la película.

### Servicio Telegráfico

Madrid, 22 - 20'40

#### Nuevo ministro

Procedente del Ferrol ha llegado a Madrid el nuevo ministro de marina general Miranda.

#### Entrevista

Seguidamente fué a la Presidencia entrevistándose con el señor Maura.

#### No hay crisis

El Sr. Maura ha dicho a los reportes que no hay fundamento alguno para hablar de crisis, reduciéndose todo a una pura fantasía.

#### Consejo

En la Presidencia se reunió el Consejo de ministros.

Este continuará mañana la sesión.

#### Presupuestos

Los ministros estudiaron los presupuestos.

#### A jurar

El miércoles saldrá para Santander el Sr. Maura, que acompaña al general Miranda, que va a jurar el cargo de ministro de Marina.

#### Indulto

Se gestiona activamente el indulto del médico de El Pobo. Creese que se conseguirá.

### De la guerra

#### Despachos oficiales

París, 22 (12 n).—En el curso de la jornada, los alemanes han intentado por varios poderosos contra ataques contener el avance de los aliados entre el Marne y el Ourcq.

Las tropas franco-americanas han resistido todos los asaltos del enemigo y acentuados sus progresos.

Nuestras tropas han dejado atrás las alturas al este de La Croix y los Grisolles, han conquistado la aldea de Epiets y ganado terreno al nordeste de monte Saint Pére.

Entre el Marne y Reims se han desarrollado duros combates que no han dado ningún resultado a los alemanes.

Los franceses mantienen sus líneas en los bosques de Courton y de Roi.

Más al norte, las tropas inglesas han realizado una operación, haciendo 20 prisioneros y tomando 40 ametralladoras.

Al norte del Ourcq y en el frente de Champagne se ha señalado una gran actividad de artillería, sin acciones de infantería.

## NOTICIAS

Salvador Roca, participa al público que se ha trasladado a la calle Consolación, 3, donde encontrará los afamados vinos, marca "Las mil pesetas", granos y artículos del país, y la acreditada Tostadora mecánica, que tuesta 140 kilos por hora. Despacho de gofio (a los expendedores se les hará una rebaja llevándolo en gran cantidad).—Se admiten 4 huéspedes sólo para comer, pagando adelantado.—Puerta Canseco número 3.

**A los padres de familia.**—Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagando solamente una peseta al mes además de facilitarse todo lo necesario para la enseñanza, tienen derecho los alumnos, en caso de enfermedad, a la asistencia médica, el socorro diario de 0'75 ptas. y a que se le suministren, también gratuitamente, las medicinas.

**De interés.**—En la notaría de don Rafael Casado, o en la casa número 54 de la calle de San Francisco, de esta capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas y de cualquier otro negocio.

### Luis Rodríguez Figueroa

ABOGADO  
NUMANCIA, 33. — Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

### F. PRATS

CORSETS

F. PRATS wishes to announce to the ladies of the English Colony or Canary Islands that he can supply corsets to measurement exactly the same as latest patterns from London and New York. Economic and fixed prices. Delivery free of charge. Imeldo Seris, 41 (A). Santa Cruz de Tenerife.

### Vendo

muy barata máquina de escribir

Remington núm. 10, en perfecto estado de uso. Razón en esta imprenta.

### Máquinas de COSER

Se vende una magnífica máquina de Bobina Central para coser y bordar, sobre mesa de 3 gabinetes y cubierta, completamente nueva, en la mitad de precio.

SOL, n.º 18.

### OBRA NUEVA

Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos, que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño, recogidos, coleccionados y traídos al lenguaje corriente por don Juan Reyes Martín.

Precio, UNA peseta  
De venta en la imprenta García Cruz San José, 46.

### Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **Carbón vegetal** deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42. También se vende **CARBON COX**

Vicente Bernabé Galván Médico Cirujano

Viera y Clavijo, 5 Consultas diarias de 1 a 2

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes Robaysa, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Médico-Director:

### Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quijotes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para la clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEONALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

### Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los reaseguros	42.393.091'68
agudo a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917	79.242.405'06

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones señaladas en sus vitales y condiciones de pólizas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo Alfonso XIII, núm. 82.

Delegación EN SANTA CRUZ DE TENERIFE señores Viola e hijos de Juan La-Rocha EN LAS PALMAS señores Hijos de Juan Rodríguez y González

### Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

Dr. Bethencourt del Río 25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3. Gratis a los pobres de 3 a 4. Teléfono 474.

### En el Bazar X Bazar

se han recibido artículos de última novedad. Gran colección de ropa blanca para señoras y niñas. Batas, matines, blusas en vuela, seda y algodón. Guantes, abanicos y medias—un gran surtido en todos colores. Vuelas, lanillas y estambres gran variación. Trajes de niños en drill, tuzor y de marinero en todos tamaños. Precios nunca vistos **TEOBALDO POWER, No. 6**

### Huevos para incubar

Se venden de las razas de gallinas Brahma arnificada, Plymouth Rock barredada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minor que (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce. Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores. Para pedidos dirigirse a **A. Cifra y Cifra** Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326. SANTA CRUZ DE TENERIFE

### GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al pormayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Ultimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

## ECONOMÍA

Cincuenta por ciento se obtiene usando en lugar de velas **LAMPARILLAS ROYAL**. Duración mínima 8 horas.

Venta exclusiva: **ANTONIO ACOSTA** Alfonso XIII, 42.

### Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Julio 1918

FECHA Y NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 21: "Barcelona"	Montevideo y Buenos Aires
Día 28: "Cádiz"	Santiago de Cuba y Habana
Día 31: "Martin Saenz"	Puerto Rico y Cienfuegos

Telegrafía MARCONI.—Servicio inmejorable

Agente: Antonio Cabrera de las Casas Oficinas:—Candelaria, número 23 (cerca del Muelle principal). NOTA.—Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía y a las múltiples dificultades con que actualmente se tropieza para el despacho de los mismos, las notas de carga deberán ser presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del anunciado; no siendo posible la admisión de ningún pasajero ni conocimientos de carga después del día y hora expresados.

### THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917 **£ 7.393.667**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Baeza Apodado, Miguel Rodríguez Sacramento Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 91. Santa Cruz de Tenerife

### THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES FUNDADA EN 1821 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios) Agentes para las Islas Canarias, **Hamilton & Co.**

### Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

### Le Foncier de France

ET DES COLONIES Compañía anónima de seguros y reaseguros fundada en el año 1885 RAMO DE MARÍTIMO Capital social: 3.000.000 de francos Agente en Santa Cruz de Tenerife, EMILIO MANDILLO, Doctor Allart, 55.